Barranquilla, de 29 octubre de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Ciudad.

Es muy grato para Asistencia Médica Inmediata, AMI, presentarle oferta comercial de nuestro servicio denominado AREA PROTEGIDA – AMI, mediante el cual, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, podrá garantizarle a todos sus empleados, estudiantes, visitantes y proveedores, el servicio médico pre hospitalario de emergencia y urgencia dentro de sus instalaciones físicas.

En efecto, AMI es una empresa creada en virtud de la Ley 100 de 1993 que se especializa en la atención médica pre hospitalario, es decir, la prestación de todo servicio médico antes de que el paciente ingrese a un centro asistencial. De esta manera AMI presta sus servicios a través de una red propia de unidades móviles (ambulancias) dotadas con la última tecnología en equipos médicos y acompañados por una tripulación conformada por un médico, una enfermera y un conductor-paramédico con más de 26 años de experiencia en la atención de pacientes críticos en ambulancia. Dichas unidades móviles se encuentran ubicadas estratégicamente dentro de la ciudad con el fin de prestar un servicio rápido y oportuno, durante las 24 horas del día los 365 días del año.

Los servicios incluidos en el servicio AREA PROTEGIDA son los siguientes:

1. EMERGENCIAS:

Es la atención médica al paciente cuando éste tiene seriamente comprometida su integridad física. En este caso el servicio debe ser atendido en un tiempo promedio de 15 minuto.

2. URGENCIAS

Son aquellos servicios requeridos en los cuales no está comprometida la vida del paciente, pero si requiere de una atención oportuna. En este caso el servicio debe ser prestado en un tiempo promedio de 45 minutos.

3. TRASLADO

Es aquel servicio que se presta como resultado del diagnóstico del personal médico de AMI, en el cual el paciente debe ser ingresado a un centro asistencial.

4. MEDICAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

Durante la atención del paciente y por determinación del médico se le aplicaran los medicamentos que requiera para superar la crisis y se le practicarán todos los exámenes de rigor con el fin de constatar de manera certera la situación de salud de la persona.

- Experiencia de 26 años en la prestación del servicio de ÁREA PROTEGIDA en la ciudad de Barranquilla. Salvamos más de 150 vidas en promedio mensual.
- Cobertura geográfica en el Área Metropolitana de Barranquilla, Cartagena y los Municipios de Soledad, Galapa, Malambo y Puerto Colombia con ubicación estratégica de las Unidades Móviles.
- Cobertura de Red Hospitalaria en la ciudad. Atención prioritaria a nuestras ambulancias en las diferentes clínicas y centros hospitalarios (I.P.S.).
- Oportunidad de vehículos, médicos, enfermeras y para-médicos para atender simultaneidad de servicios.
- Equipos médicos de última tecnología y diversidad de medicamentos en cada Ambulancia.
- Monitoreo satelital de cada vehículo para garantizar tiempos de respuesta y permanencia en cada punto.
- Central de Telecomunicaciones y Despacho en Barranquilla. Grabación (emisor–receptor) de todas las llamadas que se reciben de nuestros usuarios.
- Orientación médica telefónica por parte de un auditor médico.
- Amplio reconocimiento en los sectores industrial, educativo, comercial y de Servicios.
- Servicio de HOMECARE. (Procedimientos y tarifas especiales).
- Tarifas preferenciales para sus empleados en el Servicio Médico Pre hospitalario que adquieran con nuestra empresa.
- Certificación ISO 9001-2015.
- Personal médico altamente calificado para atención adecuada y profesional
- Disminución por ausentismo
- Atención en el lugar del accidente o enfermedad
- Disminución en costo por incapacidad

TECNOLOGIA

Contamos con una central de comunicaciones y despacho (CCD) que dispone de toda la tecnología necesaria para garantizar un servicio integral y confiable. Adicionalmente contamos con un ágil sistema de telecomunicaciones, monitoreo satelital y grabación de llamadas. Modernas unidades móviles medicalizadas.

PLAN DE APOYO

Especialmente diseñado para ofrecer todos los conocimientos e infraestructura de apoyo para campañas de tipo médico que se adelantan por parte del cliente. Charlas dos veces por semestre en temas como:

- Primeros auxilios
- Higiene Postural
- Hábitos alimenticios
- Enfermedades de transmisión sexual
- Alcoholismo y drogadicción
- Cáncer de mama y de próstata
- Planificación familiar

PROPUESTA ECONÓMICA.

DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL
Atención de Emergencias, Urgencias y traslados asistenciales para todos los estudiantes, docentes, empleados y proveedores que se encuentren dentro de las siguientes Direcciones:	$2.000.000
SEDE INDUSTRIAS CREATIVAS (CARRERA 54 # 49 09)	
SEDE OPERACIONES COMERCIALES (CARRERA 24 # 48-03)	
SEDE CENTRO EJECUTIVO (CARRERA 55 # 72-109)	
SEDE SERVICIO MÉDICO (CALLE 75 # 41B 79)	
SEDE MURILLO (CALLE 45 # 43 39)	

NOTA: Cotización valida de 60 días.

Cordialmente,



DAYANIS FIERRO
DIRECTORA COMERCIAL ami
dircomercialbq03@amiasistencia.com
3215192686 - 3534484 Ext. 443
Cra. 58 No. 68 - 160. Barranquilla, Colombia.
www.amiasistencia.com